



ALCALDÍA DE PASTO
SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Talento Humano

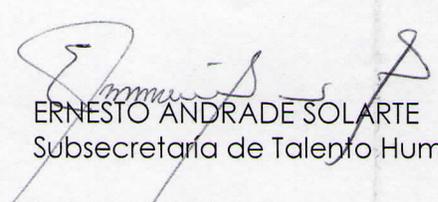
CIRCULAR No. 049

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, PROVISIONALES, TRABAJADORES OFICIALES, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION.
DE: SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO
Asunto: Registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP**.
FECHA: 29 de julio de 2013

Una vez más me permito informarles a cada uno de los servidores públicos que hacen parte de la Administración Municipal y aún no han **registrado su dirección electrónica o email personal**, hacerlo hasta el día martes 6 de agosto de 2013 ante la Subsecretaría de Talento Humano, puesto que deberán registrar la información de la hoja de vida en el SISTEMA DE INFORMACION Y GESTION DEL EMPLEO PUBLICO – **SIGEP** a través de un **USUARIO Y CONTRASEÑA** asignado por el Sistema y comunicado mediante su correo electrónico. (anexo listado de los funcionarios a quienes les falta su correo electrónico).

Una vez el SIGEP asigne la contraseña, es responsabilidad de cada funcionario ingresar al portal del Servidor Público del SIGEP, diligenciar los formatos: de hoja de vida, bienes y rentas, información que deberá actualizar permanentemente.

Agradezco su valiosa colaboración.


ERNESTO ANDRADE SOLARTE
Subsecretaría de Talento Humano

Sonia Hernández Peña

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

